

PLAN ANUAL NACIONAL DE CAPACITACIÓN CONTINUA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

PANCCO - IRDAOC 2011

1. DATOS GENERALES

Nombre : Plan Anual Nacional de Capacitación Continua
Institución : IRDAOC
Periodo de programación : Febrero- Noviembre 2011

2. PRESENTACIÓN

La formulación del Plan Nacional de Capacitación Continua Contra el Crimen Organizado PANCCO 2011 tiene como marco general la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2010-2014, el cual establece una nueva forma de organización, procedimientos y objetivos estratégicos para la consolidación institucional del IRDAOC.

La capacitación en temas asociados al crimen organizado como tarea de alta prioridad para nuestra entidad, ha contribuido a que los operadores de justicia sean involucrados en acciones académicas tales como seminarios, conferencias, cursos, talleres y otros, logrando de esta manera niveles de credibilidad en aspectos de difusión y capacitación, razón por la cual el IRDAOC pretende a partir del año 2011 posicionarse en el país como una Entidad de gran cobertura y variedad de acciones frente a la criminalidad organizada, para lo cual también hemos recurrido a convenios y alianzas con diferentes entidades públicas y privadas que nos permitirán ampliar aún más nuestra cobertura de trabajo.

Siguiendo con nuestra política de mejoramiento continuo en la formación de los operadores de justicia en materia del crimen organizado, hemos reformulado nuestra metodología tanto a nivel técnico como pedagógico, trabajando para proponer acciones que tengan un mayor respaldo académico, acompañado del desarrollo de materiales educativos, superando de esta manera lo hecho en años anteriores.

En este sentido, la formulación de este documento parte del análisis de la problemática del crimen organizado a nivel nacional e internacional, mediante reuniones de trabajo y los resultados obtenidos de la consulta sobre criminalidad organizada realizada, a través de Encuestas preestablecidas a los participantes de cada Evento Académico desarrollado en el año 2010.

Estos lineamientos orientarán las actividades del programa que se plantean para el año 2011, de forma que podamos continuar ofreciendo un servicio de calidad a todos nuestros usuarios.

3. ENFOQUE DE LA CAPACITACIÓN

El programa de capacitación continua tendrá como referente lo normado en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2010-2014 y el **enfoque educativo centrado en el aprendizaje**, con lo cual tendemos a privilegiar el fortalecimiento

de conocimientos, habilidades, técnicas y destrezas para intervenir frente a las diversas modalidades de crimen organizado.

La formación, capacitación y especialización que IRDAOC se propone desarrollar en el presente Plan incorpora un conjunto de supuestos, objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr aprendizajes significativos de los contenidos.

La metodología constructivista y conectivista que desarrollaremos en nuestros programas, proyectos y actividades, trata de identificar y aplicar nuevas estrategias en la práctica educativa, buscando incidir en la formación de profesionales más competentes, críticos e innovadores que investiguen y desarrollen estrategias contra la criminalidad.

Al desarrollar la capacitación vamos más allá del adiestramiento. Preparamos al personal en comportamientos que generan un desempeño adecuado en su labor. Logramos de esta manera dar un mayor valor a la inversión en capacitación. Optimizamos recursos humanos, económicos y materiales.

4. OBJETIVOS

Objetivo general

Contribuir a la especialización de los profesionales de la administración de justicia y los líderes sociales para su intervención frente a las diversas modalidades del crimen organizado.

Objetivos específicos

- Actualizar el conocimiento de los operadores de justicia en relación a legislación, tráfico ilícito de drogas, trata de personas, lavado de activos, delitos informáticos, organizaciones criminales, metodologías de investigación, entre otros.
- Fortalecer habilidades y destrezas en los operadores de justicia, en aspectos relacionados a la investigación, gestión y liderazgo frente a la criminalidad organizada.
- Sensibilizar a los operadores de justicia y sociedad civil, creando espacios para la reflexión, el debate y la formulación de propuestas, fomentando un cambio de actitud frente a la criminalidad organizada.

5. ACTIVIDADES Y CONVOCADOS

IRDAOC se ha especializado en la organización y ejecución de eventos académicos contra el crimen organizado y la violencia, dirigido a los operadores de justicia y líderes de la sociedad civil.

Un promedio de 40 personas participan en cada evento que tiene como objetivo ampliar la información y formación técnica contra cada una de las modalidades del crimen organizado.

Un equipo selecto de expertos en cada materia participa como Ponente o Expositor en los eventos de capacitación organizados por IRDAOC.

6. CRONOGRAMA Y SECUENCIA

En cada mes del año 2011, salvo enero y diciembre, se presentan y ejecutan eventos académicos (según Cronograma adjunto).

Los eventos han sido ordenados y son presentados conforme al nivel de incidencia e importancia para la prevención de la criminalidad organizada.

7. METAS EN ACTIVIDADES Y EN POBLACIÓN OBJETIVO

Eventos de capacitación	10
Eventos en Lima	09
Eventos en Provincias	01

Población objetivo para los eventos programados en el 2011:

Nº	INSTITUCIONES
1	POLICIA NACIONAL DEL PERU
2	MINISTERIO PUBLICO
3	PODER JUDICIAL
4	MINISTERIOS
5	DEFENSORIA DEL PUEBLO
6	INDECOPI
7	SUNAT
8	DIGEMID
9	ADUANAS
10	UNIVERSIDADES
11	CONTRALORIA
12	ONG'S
13	MUNICIPIOS
14	GOBIERNOS REGIONALES
15	ASBANC
16	CAMARA DE COMERCIO
17	EMPRESAS Y LABORATORIOS
18	ASOCIACIONES VECINALES
19	SOCIEDAD NACIONALDE INDUSTRIAS
20	RENIEC
21	ONPE
22	OTRAS INSTITUCIONES

8. PROGRAMAS Y METODOLOGÍA

El programa de capacitación será ejecutado tomando en cuenta la necesidad de formación de los operadores de justicia, de esta manera se ejecutarán eventos con contenidos relevantes para los usuarios.

Se propone desarrollar lo siguiente:

- Eventos nacionales.

Las características metodológicas de estos eventos de capacitación son las siguientes:

- Presenciales.
- Se pueden ejecutar ciclos de conferencias, seminarios, congresos, talleres.
- Se debe contar con expositores especialistas en las temáticas, provenientes de instituciones públicas, universidades y otras.
- Dependiendo del tipo de evento la duración será de uno, dos o más jornadas.

9. EVALUACIÓN

El plan de capacitación, será evaluado de la siguiente manera:

Permanente

A través del monitoreo durante las fases de organización y ejecución de las actividades para la retroalimentación oportuna.

Anualmente

- Se evalúa el cumplimiento de las actividades según el Cronograma.
- Se evalúa la calidad e impacto logrado en cada curso o seminario efectuado, para ello se toma en cuenta la evaluación de los participantes.
- Se evalúa el cumplimiento de los objetivos señalados en los proyectos de capacitación y el plan.

Para realizar la evaluación se requiere contar con la siguiente información:

- Informe de actividades
- Evidencias (fotos, videos, certificados, otros)

La metodología de evaluación será la siguiente:

- *Periodos de evaluación:*

Anual

- Evaluación de resultados

- *Indicadores de evaluación*

De proceso

- Los señalados en el SGC

De resultado

- Fortalecimiento de capacidades en los operadores de justicia.

10. REQUERIMIENTOS

Sin duda, un elemento fundamental para el logro de los objetivos está referido a los recursos necesarios:

a. Humanos

- Coordinador
- Apoyo administrativo
- Equipo de Consultores (Asesores Externos)

b. Materiales y medios

- Útiles de oficina
- Material de difusión y capacitación
- Plataforma virtual (IRDAOC Virtual y Pág. Web)

c. Económicos

- Auspicio de AMOF-PNP y otros.
- Ppto. Anual Adjunto

11. RESPONSABLES

Sub Dirección Académica.
Coordinación de Capacitación.
Secretaria.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2011

Nº	TIPO DE EVENTO	EJE TEMÁTICO	MES DE EJECUCIÓN	LUGAR	POBLACIÓN OBJETIVO	MODALIDAD
01	Seminario	Gestión Estratégica contra el Crimen Organizado y la Violencia	Febrero	Lima	Comisarios PNP, Gerentes de Seguridad Ciudadana y Sociedad Civil	Presencial
02	Seminario	Análisis de Firma y Manuscritos	Marzo	Lima	Miembros PNP, Notarios, ASBANC, otros.	Presencial
03	Mesa de Debates	Autoprotección, Tiro Defensivo Extremo	Abril	Chiclayo	Funcionarios, empresarios, gerentes y supervisores de seguridad, miembros de las FF.AA., y público interesado en el tema	Presencial
04	Panel	Delitos ambientales en el Perú	Mayo	Lima	Operadores de justicia, Empresas Mineras, ONGs Desarrollo Alternativo y Sociedad Civil	Presencial
05	Taller	Seguridad Ciudadana desde la Municipalidad	Junio	Lima	Sociedad Civil (Municipalidades)	Presencial
06	Seminario	Falsificación de Numerario, evite el Fraude	Julio	Lima	Operadores de justicia y Sociedad Civil (ASBANC)	Presencial
07	Seminario	Lavado de activos	Agosto	Lima	Operadores de justicia y Sociedad Civil (ASBANC)	Presencial
08	Curso	Documentoscopia	Setiembre	Lima	Operadores de justicia, Notarios y Sociedad Civil	Presencial
09	Seminario	Narcoterrorismo e Insumos químicos en un contexto de criminalidad	Octubre	Lima	Operadores de justicia, Empresas que usan IQF y Sociedad Civil	Presencial
10	Seminario	La Corrupción, seamos parte de la Fiscalización	Noviembre	Lima	Operadores de justicia, Funcionarios y Sociedad Civil	Presencial

**PRESUPUESTO
RECURSOS PARA LOS EVENTOS DEL AÑO 2011**

	ESPECIFICA Y CONCEPTO DEL GASTO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	MATERIALES		49.50	5,150.00
	CD	500	1.50	750.00
	Papel bond (Millar)	10	30.00	300.00
	Pilas para cámara fotográfica	10	10.00	100.00
	Certificados	500	2.50	1,250.00
	Carpetas para los participantes	500	3.00	1,500.00
	Lapiceros con logo institucional (Diez Eventos)	500	2.50	1,250.00
2	SERVICIOS DE TERCEROS		800.00	6,400.00
	Elaboración de banderola	2	200.00	400.00
	Elaboración de afiches, dipticos, etc. (1 Millar)	10	300.00	3,000.00
	Servicio de atención eventos y cursos (coffee break y almuerzos)	10	300.00	3,000.00
3	SERVICIOS PROFESIONALES		140.00	4,400.00
	Pago expositores	40	100.00	4,000.00
	Otros	10	40.00	400.00

TOTAL			989.50	15,950.00
	ITEMS QUE PODRIAN INCLUIRSE EN DETERMINADOS EVENTOS			
	VIATICOS Y ASIGNACIONES			
	Viático (Alojamiento y alimentación)			
	Movilidad local			
	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE			
	Pasajes terrestres			
	Impuesto por uso de aeropuertos			
	Adquisición pasaje aéreo nacional			
	Adquisición pasaje aéreo internacional			